

JP revisará proyecciones económicas en dos meses

La tendencia apunta hacia una contracción mayor

- **Carlos Antonio Otero, EL VOCERO**
- **11 de agosto de 2017**



Save

Entre los meses de octubre y noviembre la Junta de Planificación (JP) deberá tener lista la nueva proyección económica de Puerto Rico, al tomar en consideración el comportamiento reciente en los diferentes indicadores.

Pronósticos de economistas y de la propia JP ya habían advertido que la contracción económica persistirá, y –en parte- así quedó evidenciado con los resultados del más reciente informe del Índice de Actividad Económica que elabora el Banco Gubernamental de Fomento (BGF), con un caída para junio de 2.1%, en la comparativa con junio de 2016.

“Estamos trabajando para una proyección revisada para octubre o noviembre”, indicó María Gordillo, presidenta de la JP y presidenta de la junta de directores del Instituto de Estadísticas.

En entrevista con EL VOCERO, señaló que la prioridad es poder ofrecer números confiables, y en cuanto a las proyecciones anuales, que se mantenga el informe que se hace a principios de año y la posterior revisión a mitad de año, para darle seguimiento al comportamiento económico.

Ayer, Gordillo estuvo reunida con Arnaldo Cruz Sanabria, cofundador de la entidad Abre Puerto Rico, en relación a los números que se producen para la economía del visitante, sobre lo cual él había hecho unos señalamientos. Cruz Sanabria, encargado de investigación y análisis de Foundation for Puerto Rico, recientemente fue designado por el gobernador Ricardo Rosselló como miembro de la junta de directores del Instituto de Estadísticas.

“Vamos a trabajar un memorando de entendimiento para establecer los puntos en que nos podemos apoyar”, adelantó Gordillo, al concluir la reunión que le ofreció a Cruz Sanabria, debido a sus cuestionamientos al proceso de recopilación de datos sobre la economía del viajero.

“Pedimos dialogar para conocer sus inquietudes. Nuestra misión es tener una data que sea confiable, transparente y este periódicamente dentro del ojo público”, comentó Gordillo, y explicó que en la JP han establecido un plan de trabajo que incluye a otros componentes externos, como el Instituto de Estadísticas para la mejor gestión de los datos económicos y demás.

Por el lado de las controversias relacionadas al Instituto de Estadísticas, Gordillo señaló que hay un caso en el tribunal, sobre el cual hicieron planteamientos a principios de semana, y en los próximos días deberá haber una contestación. El Instituto, en su carácter institucional, presentó un recurso ante el Tribunal de Primera Instancia de San Juan para que se aclare quiénes son las figuras que componen la junta directiva, luego que algunos de sus miembros fueran destituidos y nombrado otros por el gobernador.

Save